

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 03/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 1999 00839	Concordato	JOSE FERNANDO - RAMIREZ MEJIA	CONCORDADO	Auto de trámite	02/02/2023	
170013103002 2016 00281	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PERSONAL AL SERVICIO DEL ESTADO COLOMBIANO COOPEBENEFICENCIA	EDGAR ARNOLDO - ZAPATA GARCIA	Auto requiere parte	02/02/2023	
170013103002 2018 00023	Ejecutivo Singular	ALONSO - VARGAS GUTIERREZ Y OTROS	FRANCY - PALACIO AGUDELO	Auto niega medidas cautelares	02/02/2023	
170013103002 2018 00218	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto resuelve sobre procedencia de Auto niega suspensión	02/02/2023	
170013103002 2019 00040	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALVARO ANTONIO - CARDONA GUTIERREZ	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	02/02/2023	
170013103002 2020 00132	Ejecutivo Singular	CARLOS - CALDERON CORREA	JAIME ALBERTO - LOPEZ GOMEZ	Auto de trámite Auto niega cesión	02/02/2023	
170013103002 2020 00190	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO- PARRA SANCHEZ	Auto resuelve solicitud remanentes	02/02/2023	
170013103002 2022 00042	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE GILBERTO - OSORIO AGUIRRE	CONSTRUEQUIPO CALDAS CIA S EN C	Auto de trámite tRASLADO AVALÚO	02/02/2023	
170013103002 2022 00053	Verbal (Oralidad)	SANDRA MILENA - LONDOÑO HENAO	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha NUEVA FECHA: 11 DE MAYO DE 2023	02/02/2023	
170013103002 2022 00065	Verbal (Oralidad)	MARIA LIBIA - GOMEZ GOMEZ	ROBERTO EMILIO - PEREZ CASTAÑO	Auto niega medidas cautelares	02/02/2023	
170013103002 2023 00011	Verbal (Oralidad)	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	SOLUCIONES E IMPACTO S.A.S.	Auto inadmite demanda	02/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO  
SECRETARIO